

MÁSTER UNIVERSITARIO PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

COMPETENCIAS

Gran competencia 1_ Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

Subcompetencia SC1.1_ Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias

Subcompetencia SC1.2_ Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Subcompetencia SC1.3_ Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

Conocimiento CO1.1_ Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

Conocimiento CO1.2_ Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español

Habilidad o destreza HD1.1_ Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

Habilidad o destreza HD1.2_ Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Gran competencia 2_ Competencia para actuar y desarrollar la aplicación de la Psicología Sanitaria: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Subcompetencia SC2.1_ Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

Subcompetencia SC2.2_ Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Subcompetencia SC2.3_ Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Subcompetencia SC2.4_ Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

Conocimiento CO2.1_ Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano, en relación con los modelos de evaluación e intervención, así como las técnicas y procedimientos propios de la Psicología General Sanitaria.

COMPETENCIAS

Conocimiento CO2.2_ Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Conocimiento CO2.3_ Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

Conocimiento CO2.4_ Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Habilidad o destreza

HD2.1_ Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

Habilidad o destreza HD2.2_ Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Habilidad o destreza HD2.3_ Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

Habilidad o destreza HD2.4_ Ser capaz de diseñar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.